



2082  
FOJA

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 8141/71-  
Cuerpo N° VIII-

REF./ MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS  
Dirección General de Rentas-

S/ SISTEMATIZACION DE DATOS-S/ampliar equipos de  
sistematización de datos-Equipo I:B:M.-

DICTAMEN N°: 1605/00 .-

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 2079/2080 de autos.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 21 DIC 2000  
CD/mesp.-



*[Handwritten Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa